

El Patrimonio cultural inmaterial de la Plaza Baquedano en Santiago de Chile

The Intangible Cultural Heritage of Plaza Baquedano in Santiago de Chile

Karina Orozco Salinas ♦ DOI: 10.20868/tf.2019.14.3893

Fecha de superación del Tribunal Fin de Máster: 28.06.2018

Tutor: José Fariña Tojo

Resumen

Esta investigación parte de la necesidad de poner el foco en los espacios públicos identitarios, en los cuales la constante congregación espontánea y masiva de la ciudadanía, ha construido un patrimonio cultural inmaterial en ellos, a la hora de celebrar colectivamente en la ciudad. Desde este enfoque, se aborda el caso de la Plaza Baquedano en Santiago de Chile, mediante una metodología propia que contrarresta fuentes secundarias, principalmente periodísticas, con fuentes empíricas. Por lo que se aplican encuestas y entrevistas, con el fin de comprender el fenómeno desde el contexto urbano, social, celebración y patrimonio del lugar. Asimismo, lograr la perspectiva interna y externa del estudio de caso. Los resultados obtenidos confirman la existencia del patrimonio inmaterial y el carácter de identidad, que se ha generado con el paso del tiempo en este espacio público y, tanto la visión interna como la externa, consideran que debería ser catalogado como patrimonio cultural del país. Sin embargo, esta mención no ha sido otorgada por alguno de los instrumentos vinculantes en Chile. Por lo cual es una discusión abierta, ya que en la opinión de expertos consultados la complejidad de otorgar una figura de protección inmovilizaría el dinamismo que ha constituido a este lugar como tal.

Palabras clave

patrimonio cultural inmaterial, patrimonio intangible, patrimonio identitario, Plaza Italia o Baquedano, Chile

Abstract

This research departs from the need to focus in the public identitary spaces, in which the constant congregation spontaneous and massive of citizenship, has built an intangible cultural heritage in them, when it comes to celebrating collectively in the city. From this approach, is addressed the case of Plaza Baquedano in Santiago de Chile, through our methodology that combine secondary sources, mainly journalistic, with empirical sources. So that, surveys and interviews are applied in order to understand the phenomenon from the urban, social, celebration and heritage context's. In addition, to achieve internal and external perspective of the case. The results collated confirm the existence of heritage and the identity character, which has been generated over time in this public space and both vision internal and external, consider that it should be cataloged as country's cultural heritage. However, this mention has not been granted by some of the binding instruments in Chile. Therefore it is an open discussion, since in the opinion of the experts consulted the complexity of granting a protection figure would immobilize the dynamism that has built this place as such.

Keywords

Intangible cultural heritage, intangible heritage, identitary heritage, Plaza Italia or Baquedano

♦ Máster Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial, itinerario de Estudios Urbanos, del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid, karina.orozco.sa@gmail.com

1. Introducción.

La presente investigación busca indagar en el patrimonio cultural inmaterial reflejado en las celebraciones masivas y su interacción con el espacio público. Estos acontecimientos espontáneos de la ciudadanía generan un vínculo con el espacio, en donde los eventos culturales «tienen una historia que los identifica y constituyen símbolos que han ido consolidando una cierta identidad comunitaria y asumiendo significación en la construcción de la cultura a nivel nacional». (Garro, 2013:85)

Es así, como hoy en día es de interés de organismos internacionales como UNESCO¹, CRESPIAL² o ICOMOS³, conservar los lugares que son parte de la memoria colectiva e identidad de las personas en los cuales se interrelaciona el patrimonio material e inmaterial de una ciudad, siendo este punto de encuentro donde reside la pertinencia e interés por este estudio, ya que actualmente resulta imprescindible salvaguardar estos espacios para futuras generaciones.

Ante esto, se realiza la investigación sobre el caso de patrimonio cultural inmaterial de la Plaza Baquedano en Santiago de Chile. Este espacio público es un hito emblemático, de identidad de la ciudad y del país, ya que se ha conformado como referente social, cultural y urbano de la ciudadanía. «La Plaza Baquedano ha sido el foco de diversas manifestaciones que la han convertido en un lugar visible y vivo en la memoria colectiva, dándole de esta manera una importancia preponderante por sobre otros lugares de la ciudad» (Lillo, Lagos y Miranda, 2012:15). Las celebraciones masivas que se realizan en este espacio público se han sostenido en el tiempo y en general, son en torno a triunfos deportivos de carácter nacional que se originan espontáneamente, convirtiéndolo en un lugar identitario. Así, «el espacio público se hace ciudadano cuando deviene lugar de expresión a través de la fiesta de las diferencias [...]. Fiestas, reclamos o protestas, en tanto que manifestaciones de la ciudadanía, sólo son posibles en el espacio público». (Borja, 2003:122)

Para el estudio, se propone una metodología propia que plantea el análisis desde dos perspectivas: en la primera parte mediante fuentes indirectas, mientras que en la última parte se recurre en fuentes directas, para obtener con esto la percepción interna y externa que se tiene sobre la Plaza Baquedano. Con esto, se confirma que es el lugar de la expresión ciudadana y que incluso, debiera ser considerado como patrimonio. Sin embargo, para los expertos consultados catalogarla como patrimonio podría inmovilizar el dinamismo que la ha convertido en lo que es actualmente. De esta forma, la investigación visibiliza la discusión abierta que hoy existe y la necesidad de ahondar en materias de protección de espacios públicos identitarios.

2. Hipótesis

La Plaza Baquedano es por excelencia el punto de encuentro para la expresión de la ciudadanía en torno a las celebraciones espontáneas de los habitantes del lugar, que se han sostenido a lo largo del tiempo; teniendo por tanto un patrimonio cultural inmaterial y no se encuentra protegida.

3. Objetivos

Investigar sobre el patrimonio cultural inmaterial que se expresa espontáneamente en asistencias multitudinarias en la Plaza Baquedano y confirmar si este espacio de expresión y manifestación ciudadana se encuentra formalmente considerado o protegido como patrimonio.

¹ UNESCO: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

² CRESPIAL: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina

³ ICOMOS: International Council on Monuments and Sites (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)

Objetivos específicos

- Recopilar antecedentes, para generar un catastro fotográfico y/o fichas de los hitos de celebración de triunfos de carácter nacional que han generado la congregación espontánea de los ciudadanos.
- Verificar la protección de este espacio público, en los instrumentos formales de protección del patrimonio en Chile.
- Obtener mediante fuentes directas (encuestas y entrevistas) la percepción sobre la plaza, con el fin de confirmar o no el carácter identitario y el patrimonio cultural inmaterial que existe en ella.

4. Metodología

La metodología de esta investigación se desarrolló en 5 fases.

Fase 1: Obtención documental en fuentes secundarias (periodísticas, literatura, etc.) que dieran cuenta de las celebraciones espontáneas que se han llevado a cabo en la Plaza Baquedano.

Fase 2: Delimitación temporal, en base a los datos de prensa obtenidos en la fase anterior.

Fase 3: Obtención de información en fuentes directas. Se elaboraron instrumentos, encuestas y entrevistas, con el fin de conseguir la percepción empírica de la Plaza Baquedano.

- Encuestas: se realizó a partir de una muestra de 40 personas, de la muestra 20 eran personas residentes en Santiago (Región Metropolitana, Chile) y las otras 20 encuestas se realizaron fuera de Santiago, específicamente en la ciudad de Valparaíso (V Región, Chile).
 - Grupo1 (20 Personas residentes): Habitantes de Santiago, mayores de 18 años de edad.
 - Grupo2 (20 Personas externas): Habitantes de Valparaíso, mayores de 18 años de edad.
- Entrevistas: se realizaron a 9 personas vinculadas y/o con conocimiento sobre el tema:
 - 3 entrevistas a académicos: 1 académico de la V Región de Valparaíso.
2 académicos de la Región Metropolitana de Santiago.
 - 3 entrevistas a técnicos, de la Región Metropolitana de Santiago.
 - 3 entrevistas a Políticos de la Región Metropolitana.

Fase 4: Estudio de caso y análisis.

- Fuentes Indirectas
 - Antecedentes de la Plaza Baquedano; Contexto Urbano y Contexto Social.
 - Identificación de tipos de hitos y celebraciones en la Plaza Baquedano mediante registro de prensa online (nacional y local) y elaboración de un catastro fotográfico a partir de fichas.
 - Revisión de la protección de Plaza Baquedano en instrumentos formales de Chile.
- Fuentes Directas
 - Análisis de resultados de las encuestas sobre Plaza Baquedano.
 - Análisis de entrevistas realizadas sobre Plaza Baquedano.

Por último, se contrastaron los rasgos percibidos por la población y la de los expertos, con los ámbitos analizados previamente en las fuentes secundarias, concluyendo con verificación la hipótesis planteada.

Fase 5: Conclusiones.

Limitaciones del estudio. Se excluyen de esta investigación, las celebraciones espontáneas de carácter local, como triunfos futbolísticos que se realizan periódicamente en la plaza. Además, se excluyen los eventos convocados como marchas, protestas, etc., ya que sólo se exploran las celebraciones espontáneas y de índole nacional en la Plaza Baquedano.

5. Marco teórico

En el contexto del mundo globalizado, se hace fundamental rescatar y proteger el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades y su expresión social en el espacio público. Etimológicamente se entiende por patrimonio, de acuerdo a uno de los significados de la Real Academia española (2014), que es una: «Hacienda que ha heredado de sus ascendientes».

El término *Patrimonio* históricamente se ha asociado con el concepto de *herencia*, «Rasgos o circunstancias de índole cultural, social, económica, etc., que influyen en un momento histórico procedentes de otros momentos anteriores». (RAE, 2014)

De acuerdo a esto, los conceptos *patrimonio-herencia* podríamos verlos reflejados en nuestras sociedades a través de la cultura y de la memoria colectiva, que se traspasa y perdura en el tiempo, ya que las «costumbres locales se resisten a las fuerzas que tienden a transformarlas, y esta resistencia permite percibir mejor hasta qué punto [...] la memoria colectiva se apoya en imágenes espaciales». (Halbwachs, 2004: 136)

Cultura, memoria colectiva e identidad, son conceptos que se consideran vinculados entre sí, y que forman parte del patrimonio intangible de una sociedad. Frente a esto, la UNESCO define patrimonio cultural inmaterial a los «usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural». (UNESCO, 2003:2)

Asimismo, este patrimonio cultural inmaterial se va traspasando de generación en generación, por lo que es «recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana». (UNESCO, 2003:2)

Se entiende entonces, que el patrimonio va más allá del legado de bienes físicos acumulados en las ciudades, ya que la identidad social cobra valor, por lo que en este sentido las ciudades conforman un «conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos». (Calvino, 1999:16)

Por lo cual, existe un vínculo entre los patrones culturales intangibles e identitarios de un grupo social con un determinado lugar o espacio público que es reconocido por ellos como tal, por lo que es tema de interés salvaguardar la integridad de estos espacios públicos, ya que en ellos se expresa la ciudadanía y se va construyendo de esta forma la historia de un pueblo. Por esta razón, «en el espacio público como escenario de representación la sociedad adquiere visibilidad. A partir de ágora o la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX se puede relatar y comprender la historia de una ciudad». (Borja, 2003:121)

De este modo, «los eventos masivos como festivales artísticos, folclóricos o relativos a celebraciones religiosas representan una construcción comunitaria y forman parte del patrimonio

intangible de distintas localidades [...]» (Garro, 2013:84). Precisamente, estos eventos culturales masivos «son el conjunto de actividades y manifestaciones populares multitudinarias que se realizan en un territorio o en un contexto urbano determinado [...] en un período de tiempo acotado y que se producen de manera cíclica» (Garro, 2013:85). Los cuales pueden rememorar la tradición «de una época, grupo social o lugar, etc., y presentan símbolos identificatorios del evento y del lugar [...] logrando ser referentes de la cultura regional o lograr reconocimiento patrimonial a nivel nacional». (Garro, 2013:85)

Hoy en día, los organismos internacionales como UNESCO, ICOMOS y CRESPIAL, se encargan de poner en valor y de proteger tanto el patrimonio material como el inmaterial. En efecto, se concibe que ambos patrimonios están ligados entre sí, ya que los «valores intangibles se hallan incorporados no sólo a los inmuebles que les sirven de contenedores, sino a la memoria colectiva de la sociedad o grupo humano en el que han sido creados» (Comité Nacional Español de ICOMOS, 2001). Por lo cual,

[...] ese valor intangible del patrimonio de cada ciudad, barrio o núcleo, que podría definirse metafóricamente como el “alma” o espíritu que le caracteriza y le presta su singular ambiente, y que resulta inseparable de los inmuebles históricos y de la forma tradicional en que cada pueblo ha plasmado y reconocido su identidad. (Comité Nacional Español de ICOMOS, 2001)

Del mismo modo, en la Carta de Burra de ICOMOS, se manifiesta que «estos sitios de significación cultural deben ser conservados para el presente y futuras generaciones» (ICOMOS, 1999: 1), ya que «enriquecen la vida de un pueblo, proveyendo a menudo un profundo e inspirador sentido de comunicación entre la comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas. Son referentes históricos, importantes como expresiones tangibles de identidad». (De Burra, 1999:1)

Bajo este contexto, el caso de estudio de la Plaza Baquedano en Santiago Chile se ha conformado como un espacio público representativo en donde tradicionalmente la ciudadanía se ha congregado espontáneamente a realizar celebraciones de diversos tipos, construyendo el patrimonio cultural inmaterial de este lugar. De esta forma, «el aspecto que mejor le definen es ser un lugar de encuentro y de recogimiento mítico-nacional» (Lillo et al., 2012: 10). Asimismo, para Ossa & Richard, la Plaza Baquedano es el lugar que separa al «Santiago rico del Santiago pobre, a la vez que sirve de principal sitio de reunión colectiva que recibe todo tipo de movimientos y fiestas: desde el festejo por triunfos deportivos de fútbol [...] hasta mítines sindicales y políticos». (Ossa & Richard, 2004:52)

La protección del patrimonio en Chile se puede establecer mediante instrumentos como la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales o mediante los Planes Reguladores. No obstante, la salvaguardia de este espacio público o conjunto identitario que da cuenta del patrimonio inmaterial, la historia, y memoria de una sociedad en la ciudad, es aún un reto pendiente de resolver.

6. Estudio del caso y análisis

6.1 Antecedentes y estudio de la Plaza Baquedano

La investigación sobre la Plaza Baquedano, como referente urbano y su carácter identitario, se realiza mediante el análisis de 4 ámbitos o dimensiones significativas de su estudio, las cuales son: contexto urbano, contexto social, hitos de celebración y patrimonio. Estas dimensiones y la constante expresión de la ciudadanía en el lugar la han ido configurando como el espacio de identidad y de patrimonio cultural inmaterial en Santiago; las cuales se exponen a continuación:

6.1.1 Contexto urbano

La Plaza Baquedano, se ubica en la Comuna de Providencia de la ciudad de Santiago de Chile (Región Metropolitana). Se sitúa en un nodo urbano de la ciudad, ya que se emplaza en el límite de las comunas de Providencia y Santiago, y por otra parte recibe los flujos inmediatos de las comunas de Recoleta y Ñuñoa. Se conforma como un punto de convergencia vial a nivel urbano de las principales arterias de la ciudad: Avenida Providencia, Avenida Vicuña Mackenna, Avenida Andrés Bello, Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins (Alameda), acceso a la autopista Costanera Norte y acceso a las líneas del metro de Santiago por la estación de metro "Baquedano".



Figura 1. Ubicación de la Plaza Baquedano. Fuente: Elaboración propia sobre la base cartográfica obtenida de Infraestructura de Datos Geospaciales (IDE), Chile)

Además, en la Plaza Baquedano converge el circuito de parques, integrados por el Parque Forestal, Parque Balmaceda y Parque Bustamante, que bordean el Río Mapocho e intersecan el puente Pio Nono. De esta forma, «Plaza Italia, sector en el cual convergen importantes arterias de transporte público y parques y que reviste una importancia simbólica fundamental» (Droguett, 2013: 101), por lo cual constituye un nodo primordial en la trama urbana, siendo espacialmente un centro articulador vial, arquitectónico y referente urbano en Santiago.



Figura 2. Plaza Baquedano en la red de parques. (Fuente: Elaboración propia sobre base cartográfica IDE Chile y <http://santiagochile.com/plaza-italia/>)

Cabe señalar, que el nombre de Plaza Baquedano es asignado a la glorieta o rotonda donde se erige el monumento al General Manuel Baquedano; Sin embargo, hoy en día se entiende comúnmente como tal, tanto a este espacio central como a la plazoleta del costado, por lo que se

reconoce como Plaza Baquedano al conjunto de todos estos espacios que conforman esta gran explanada (Fig.2).

6.1.2 Contexto social

Desde la Plaza Baquedano se realizó la expansión urbana de la ciudad, donde las familias acomodadas se situaron en la parte oriente de Santiago. Por esta razón, este espacio público se transformó en un referente social demarcando la diferencia socioeconómica de la expansión en la ciudad, condición que luego se instauró en la memoria colectiva, ya que desde él se

[...] marca el punto donde se divide la ciudad de Santiago en dos clases sociales bien diferenciadas. Por un lado, al occidente (o poniente como comúnmente se dice en Chile) está la clase baja, los barrios obreros y menos favorecidos; mientras que hacia el oriente, están los “barrios altos”, las clases más acomodadas de la capital (Providencia, Las Condes, Vitacura entre otras), una diferencia se hace notoria incluso en el panorama urbanístico de ambas partes de la ciudad. (SANTIAGO DE CHILE, s.f.)

Si bien, esta condición de punto de inflexión socioeconómica ha ido variando en el tiempo, aún persiste en la memoria de los ciudadanos, por lo que es común que en «diferentes eventualidades se hable de “de Plaza Italia para arriba” o “de Plaza Italia para abajo”». (Arenas, 2007:20)

Otro de los aspectos interesantes en el ámbito social sobre la Plaza Baquedano, son las diversas denominaciones que ha tenido a largo del tiempo, ya que fue:

Fundada en 1875 por Benjamín Vicuña Mackenna como Plaza La Serena [...]. Ya en 1892 convertida en un nodo importante de la ciudad, Plaza Colón, como la han rebautizado, adquiere una importancia aún mayor con la construcción de la Estación Pirque que trae verduras y frutas de la parte sur de Santiago. (Lillo et al., 2012:15)

Posteriormente en 1910, en el marco de la celebración del centenario de Chile, la Plaza Colón es rebautizada como Plaza Italia, «ya convertida en un foco urbanístico de importancia entre el viejo Santiago y el nuevo que va dándose paso hacia la cordillera en lo que hoy conocemos como Providencia» (Lillo et al., 2012:16). Con el trascurso de los años y bajo «un plan de resignificación cultural y consolidación de la república es nuevamente bautizada como Plaza Baquedano, en honor al General Manuel Baquedano, militar victorioso en la Guerra del Pacífico». (Lillo et al., 2012:16). Si bien, el nombre de Plaza Baquedano es el actual, popularmente se continúa llamando como Plaza Italia; nombre que fue otorgado en el centenario de Chile debido a que el gobierno italiano donó en 1910 el monumento «El Ángel de la Victoria, obra del artista ítalo- argentino Roberto Negri, llamada originalmente Monumento al Genio de la libertad». (Lillo et al., 2012:38)

De esta forma, tanto la conformación de la Plaza Baquedano como icono urbanístico y como por su historia social, ha situado a este lugar como un símbolo en la ciudad.

6.1.3 Hitos de celebraciones en la Plaza Baquedano

Diversas celebraciones ciudadanas se han desarrollado a lo largo del tiempo en la Plaza Baquedano, las cuales avalan su carácter identitario y patrimonio inmaterial en la ciudad. Gran parte de estos eventos están asociados a celebraciones de triunfos, en la cual los ciudadanos se han congregado espontánea y masivamente a festejar en el lugar. Es así, que la plaza se considera como

[...] un espacio que está socialmente asociado a las manifestaciones colectivas que involucran un sentimiento generalizado, se transforma en un lugar. Lugar en donde se

reafirman los nacionalismos, y en donde existe una carga histórica que se acumula en el tiempo, en una gran cantidad de sucesos que han sido el resultado de una situación exitosa para el país. (Arenas, 2007:21)

Una de las primeras y principales manifestaciones ciudadanas en Chile, se dieron bajo el contexto de la dictadura militar (1973-1990), encabezada por Augusto Pinochet. Durante este periodo, el país tuvo un notorio cambio en lo político, social, económico y de limitación de las libertades. En este contexto, se creó en 1988 la Concertación de partidos por el No, realizándose en este mismo año el plebiscito pactado, saliendo ganador el “No” con un 55,99%. De este modo, la ciudadanía salió a celebrar el triunfo del “No” en las calles, siendo Plaza Baquedano uno de los escenarios emblemáticos de dicha celebración. (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.)

Desde entonces, la expresión de los ciudadanos en Plaza Baquedano que se ha visto reflejada en diversas celebraciones de diferente índole, como por ejemplo el hito deportivo ocurrido en el año 1991, en el marco del torneo internacional de Copa Libertadores de América⁴. En la ocasión, el triunfo lo obtuvo el equipo de fútbol chileno Colo - Colo. Así, «el cuadro popular se coronó por primera y única vez como el Mejor equipo de América al conquistar la hasta entonces la esquivada Copa Libertadores» (Alfaro, 2011). Este triunfo originó la celebración masiva y espontánea en la Plaza Baquedano.

Años más tarde, en 1998, transcurrió un hito deportivo de relevancia en Chile en relación al tenis, ya que el tenista chileno Marcelo Ríos, logró posicionarse como número uno del mundo. En efecto, «Dicho triunfo desató la algarabía de los chilenos, que salieron en masa a celebrar a la Plaza Italia» (Pérez, 2017).

En torno a hitos políticos, en el año 2006 se realizó una celebración espontánea tras 16 años del término de la dictadura, constatándose que «cerca de 4.000 personas se han reunido en la Plaza Baquedano para celebrar el deceso del general (r) Augusto Pinochet». (Soto, 2006)

Años más tarde, en 2010, hubo un hito relevante en el país en relación a hechos humanos, ya que se produjo un derrumbe en la mina San José, ubicada en Copiapó en la II Región de Atacama en Chile, en donde 33 mineros quedaron atrapados. Por consiguiente, en el rescate realizado en octubre del 2010, se registró que «En Santiago, apenas unos minutos después de que el topógrafo Luis Urzúa, el último minero atrapado, saliera de las profundidades de la mina, cientos de chilenos empezaron a llegar a la Plaza Italia». (EFE, 2010)

Posteriormente, en el contexto de las clasificatorias al Mundial de Brasil en 2014, se celebró en todo el país la clasificación de Chile, a lo que en Santiago «Una eufórica "Marea Roja" compuesta por cerca de 15 mil personas acudió a festejar en Plaza Italia, al oriente de la capital» (Emol, 2013).

En el año 2015, se realizó el campeonato de fútbol Copa América, torneo en que Chile salió campeón, por lo que se generaron celebraciones en el país, «según explicó la autoridad metropolitana, hubo más de un millón de personas celebrando en las calles de Santiago, 100 mil de las cuales coparon la Alameda entre Plaza Italia y la Plaza de la Constitución». (AtonChile, 2015)

Iniciando el año 2016, en cuanto a hitos culturales celebrados en plaza Baquedano, es que Chile obtuvo el primer premio Oscar al mejor cortometraje animado de la producción “Historia de un Oso”. La noticia fue cubierta por diversos medios, que señalaron que «Un grupo de chilenos llegaron hasta

⁴ Copa Libertadores de América: es un torneo anual internacional de fútbol organizado por la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Plaza Baquedano (en el sector de Plaza Italia) para celebrar el triunfo de "Historia de un oso" en los premios Oscars». (Ahora Noticias, 2016)

En este mismo año, se realizó la Copa América Centenario, en donde la selección de fútbol chilena obtuvo el triunfo, lo cual generó celebraciones en todo el país, «Masiva es la celebración que se registra en Plaza Italia luego que la selección chilena volviera a escribir un enorme capítulo en su historia y se quedara con el título de la Copa América Centenario». (Cooperativa, 2016)

En el año 2017, se realizó la celebración de un hito de triunfo futbolístico de la selección chilena en semifinales de la Copa Confederaciones, en donde «Chile confirmó su paso a la final tras el triunfo ante Portugal en la semifinal de la Copa Confederaciones, cientos de hinchas chilenos comenzaron a congregarse en Plaza Italia para celebrar». (Deportes 13, 2017)

De esta forma, se puede observar a través de los medios de comunicación, que en el transcurso del tiempo la Plaza Baquedano ha sido el lugar de encuentro, de celebración masiva y espontánea de hitos de diversa índole, siendo el punto neurálgico de Santiago en cuanto a la identificación de los ciudadanos con el lugar, conformándose como parte de su identidad y patrimonio cultural inmaterial, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Recuento de Hitos en Plaza Baquedano, delimitación temporal 1988-2017. Elaboración propia

RECUESTO DE HITOS NACIONALES CELEBRADOS EN PLAZA BAQUEDANO (1988-2017)				
N°	AÑO	NOMBRE DEL HITO	TIPO DE HITO	CÓDIGO FICHAS
1	1988	Victoria del "NO"	Político	H/P 01a,01b y 01c
2	1991	Victoria de "Colo - Colo" en la Copa Libertadores.	Deportivo / Futbolístico	H/DF 01
3	1998	Marcelo Ríos "Número Uno" del Tenis Mundial.	Deportivo / Tenístico	H/DT 01
4	2004	Juegos Olímpicos de Atenas	Deportivo / Tenístico	H/DT 02
5	2006	Deceso de Pinochet	Político	H/P 02a y 02b
6	2010	Hallazgo de los 33 Mineros	Hechos Humanos	H/H 01a y 01b
7	2010	Mundial de Sudáfrica	Deportivo / Futbolístico	H/DF 02a y 02b
8	2011	Copa Sudamericana U. de Chile	Deportivo / Futbolístico	H/DF 03a y 03b
9	2014	Clasificatorias Mundial de Brasil	Deportivo / Futbolístico	H/DF 04a, 04b y 04c
10	2015	Copa América	Deportivo / Futbolístico	H/DF 05a, 05b y 05c
11	2016	Primer Premio Oscar de Chile	Cultural	H/ C 01a y 01b
12	2016	Copa América Centenario	Deportivo/Futbolístico	H/DF 06a y 06b
13	2016	Bicampeonato U. Católica	Deportivo / Futbolístico	H/DF 07a y 07b
14	2017	Copa Confederaciones	Deportivo / Futbolístico	H/DF 08a y 08b
15	2017	Celebración política	Político	H/P 03a y 03b



Figura 3. Algunas de las celebraciones realizadas en Plaza Baquedano. Elaboración propia a partir de fuentes periodísticas; Biblioteca Nacional, Emol, Deportes 13, The Clinic, La Tercera, Cooperativa)

6.1.4 Revisión de la protección de la Plaza Baquedano

Para verificar la protección de la Plaza Baquedano, se revisaron los instrumentos formales de legislación en Chile, tales como: Ley 17.288 de Monumentos Nacionales; Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC); Plan Regulador Comunal de Providencia PRCP 2007.

Ley 17.288 de Monumentos Nacionales. Es un instrumento de protección del patrimonio en Chile, donde el organismo encargado de la protección y tuición es el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), que depende del Ministerio de las culturas, las Artes y el Patrimonio. El CMN protege y declara Monumentos Nacionales en cinco categorías de protección patrimonial: Monumentos Históricos, Monumentos Públicos, Zonas Típicas, Monumentos Arqueológicos y Santuarios de la Naturaleza.

En el Reglamento sobre zonas típicas o pintorescas de la ley nº 17.288, se indica en el Título I:

Artículo 2º.- Para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados monumentos históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares, o de determinadas zonas de ellas.

Estas zonas típicas o pintorescas tendrán una coherencia de conjunto en términos de su morfología, tipología, materiales utilizados en ellas, técnicas constructivas propias de la época de su origen, o de los paisajes y espacios públicos, con cuya conservación se contribuye al patrimonio cultural de la Nación. (Decreto N° 223, 2016)

Existen diferentes tipologías de Zona Típica: pueblo tradicional, centro histórico, entorno de Monumento Histórico, área y conjunto. Estos bienes son declarados por decreto supremo, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, organizaciones o comunidades, previo acuerdo del CNM. (Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, 2018)

Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).

Otra forma de protección del patrimonio en Chile, es mediante la LGUC, la cual indica que la protección patrimonial también se puede establecer mediante los Planes Reguladores, indicado en el Título II de la Planificación Urbana mediante el Artículo 60°. A lo cual, los inmuebles y zonas de conservación histórica se definen en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción como:

Zona de conservación histórica: área o sector identificado como tal en un Instrumento de Planificación Territorial, conformado por uno o más conjuntos de inmuebles de valor urbanístico o cultural cuya asociación genera condiciones que se quieren preservar. (Decreto N° 47, 1992)

Por otra parte, la OGUC señala que la municipalidad podrá identificar las zonas de conservación histórica en la comuna correspondiente y determinarlos en el respectivo Plan Regulador Comunal (PRC).

Plan Regulador Comunal de Providencia, PRCP 2007. La Ordenanza Local del PRCP 2007, señala que la Plaza Baquedano se encuentra en la categoría de las Áreas verdes Públicas y Privadas Protegidas, denominada plaza comunal. Así, el artículo 5.7.01 del Capítulo 5.7 de Áreas verdes públicas y privadas protegidas, indica que:

Para todos los efectos de aplicación del PRCP, las áreas verdes públicas y privadas comunales, en conjunto con la arborización de calles, se consideran protegidas, al conformar el Circuito Integrado de Parques y Plazas, el cual a su vez se vincula y relaciona con el Sistema Metropolitano de Áreas Verdes y Recreación, definido en el Capítulo 5.2. del PMRS. (Decreto N° 131 Exento, 2007)

Por consiguiente, se constata la Plaza Baquedano no posee ninguna declaración asociada a una protección patrimonial asignada por los instrumentos normativos y legales en Chile. En efecto, sólo el monumento al General Manuel Baquedano que se erige en el centro de la plaza y el monumento al Genio de la libertad que se encuentra al costado, se encuentran protegidos según lo que establece la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales en su artículo 17°:

Son monumentos públicos y quedan bajo la tuición del Consejo de Monumentos Nacionales, las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos. (Ley N° 17.288, 1970)

De este modo, se confirma que este espacio público identitario, carece de declaratoria de protección patrimonial, asignada por el Consejo de Monumentos Nacionales como Zona Típica; O bien, mediante la Municipalidad de Providencia bajo el Plan Regulador, como Zona de Conservación Histórica; solo es considerada teniendo en cuenta un tratamiento de protección como área verde pública del PRCP. En este sentido, la protección del conjunto urbanístico de la Plaza Baquedano es materia abierta para el estudio y discusión de los organismos y responsables en cuestión; sin perder de vista la complejidad de la figura de protección que requiere este espacio público dinámico.

6.2. Análisis de Fuentes Directas/ Empíricas

6.2.1 Encuestas

En este punto se presentan las dos encuestas realizadas, a saber: a) encuesta aplicada a personas de la Región Metropolitana de Santiago y; b) encuestas aplicadas residentes en la V Región

de Valparaíso, ambas regiones de Chile. Las preguntas de las encuestas son similares, pues ambos instrumentos pretenden indagar sobre el objeto en estudio visto desde perspectivas: interna y externa del contexto urbano del caso de estudio. El instrumento está estructurado en ocho preguntas cada una, insertas en cuatro ámbitos de estudio: Contexto urbano, Contexto Social, Hitos de Celebración y Patrimonio de la Plaza Baquedano en Santiago.

Resultados encuestas en Santiago

Los siguientes gráficos muestran los resultados desde el enfoque del ciudadano metropolitano, una ciudad esencialmente concentrada y cosmopolita donde su quehacer es el epicentro financiero del país y parte del cono sur de América Latina.



Figura 4. Gráficos de resultados de encuestas en Santiago, preguntas 1-2. Elaboración propia.

En el **contexto urbano**, la pregunta 1, muestra que, para los habitantes de Santiago, la relevancia de la Plaza Baquedano prevalece su carga histórica como lugar de la celebración en la ciudad siendo un referente urbano reconocido predominantemente por esta condición en la percepción de la muestra local.

En el **contexto social** (preguntas 2 y 3), muestran que la percepción de interna de los habitantes, continúan concibiéndola como un punto de inflexión socioeconómica y que su nombre “Plaza Italia” (1910-1928), persiste en la memoria, identidad y cultura de las personas de Santiago.

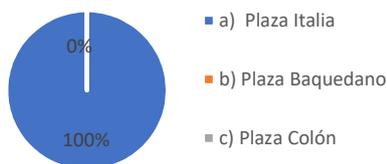
En resumen, en el **contexto de Hitos de celebración** (preguntas 4, 5 y 6), muestra que los habitantes de Santiago, reconocen claramente que la Plaza Baquedano es el icono de celebración espontánea de los habitantes y que las celebraciones que han perdurado en el trascurso del tiempo (mayormente desde 20 años o más). Por lo que la percepción interna identifica su valor cultural e identitario en el acto de celebrar en este espacio público en la ciudad.

Por tanto en el **contexto de patrimonio** (preguntas 7 y 8), la visión interna de los habitantes, sobre la consideración de la Plaza Baquedano como patrimonio de la ciudad, es clara, reflejando un reconociendo de valores culturales e identitarios del lugar por los propios de Santiago.

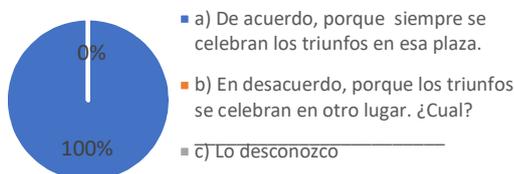
Percepción general de los encuestados en Santiago. En resumen, la mirada interna reflejada en las encuestas de Santiago, muestra que los santiaguinos tienen una percepción identitaria de la Plaza Baquedano, reconociendo y corroborando a través del instrumento de medición, sus condiciones o características como referente en la ciudad, de hito urbano, un punto de inflexión socioeconómica, el lugar de encuentro e icono de celebración masiva y espontánea que se ha

sostenido en el tiempo, parte de la cultura y memoria de las personas, que incluso consideran que debiese ser catalogada como patrimonio de la ciudad.

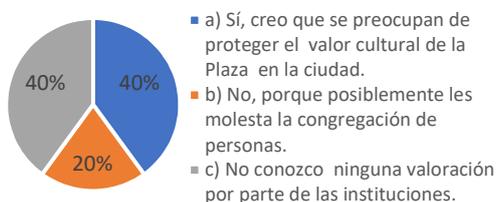
3. Por cual denominación cree Ud. que es más conocida la actual Plaza Baquedano :



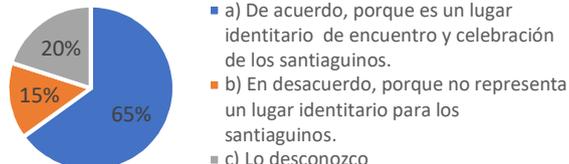
5. Cree Ud. que la Plaza Baquedano es el icono de celebración masiva y espontánea de los habitantes en Santiago:



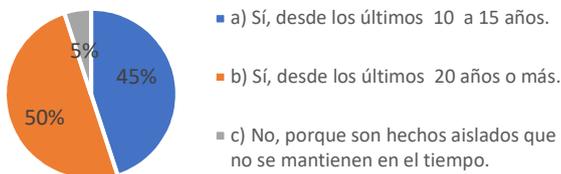
7. ¿Cree Ud. que desde el municipio y las instituciones públicas se valora y protege la Plaza Baquedano como patrimonio de la ciudad?



4. Considera Ud. que Plaza Baquedano representa un lugar de identidad cultural para los santiaguinos:



6. Cree Ud. que las celebraciones de triunfos en Plaza Baquedano se han sostenido en el tiempo, y desde cuando :



8. ¿Considera Ud. que Plaza Baquedano debería ser catalogada como patrimonio de la ciudad? :

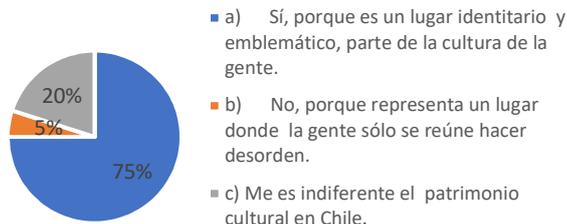


Figura 5. Gráficos de resultados de encuestas en Santiago, preguntas 3-8. Elaboración propia.

Resultados encuestas en Valparaíso

A continuación, se presentan los resultados y el análisis de las encuestas realizadas en Valparaíso, V Región Chile. Esto es la Plaza Baquedano observada desde cierta distancia. El objetivo es obtener la opinión de personas que miran y/o se ponen en conocimiento a través de los medios de comunicación, de lo que ocurre en los epicentros de las celebraciones, visto desde otro ángulo social con características distintas, ya que Valparaíso es una ciudad puerto que fue declarada patrimonio de la humanidad en el año 2003.

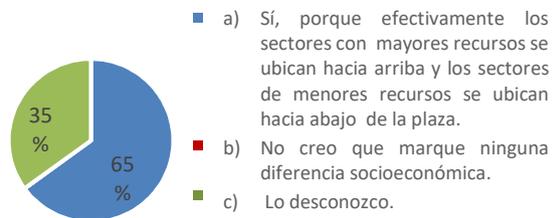
En el **contexto urbano** (pregunta 1), se corrobora que la Plaza Baquedano es un referente urbano más allá de los propios de habitantes de Santiago, ya que esta imagen de referente por su ubicación, encuentro y celebración, se expande a la mirada externa de los habitantes de Valparaíso.

En el ítem del **contexto social**, (preguntas 2 y 3), se ve la percepción externa que tienen los encuestados de Valparaíso sobre la Plaza Baquedano, los cuales reconocen la condición de la plaza al marcar un punto de inflexión socioeconómica en la ciudad y la identifican por su anterior nombre "Plaza Italia".

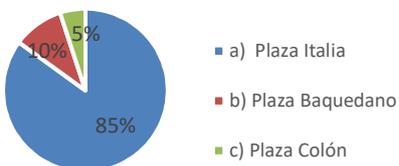
1. Cuál de estos lugares, cree Ud. que es un referente en Santiago en cuanto a su ubicación, el encuentro ciudadano y celebraciones espontáneas de los santiaguinos en la ciudad:



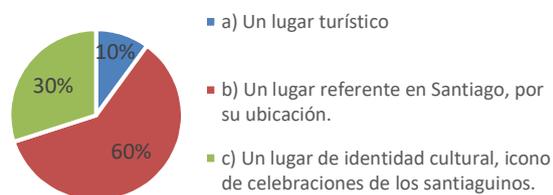
2. Sabe Ud. si Plaza Baquedano o Plaza Italia marca un punto de diferencia socioeconómica en Santiago:



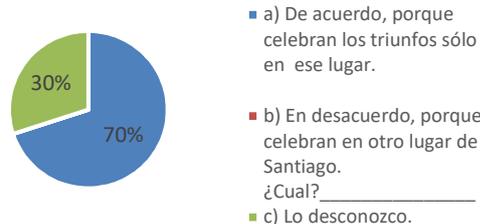
3. Como cree Ud. que es más conocida la actual Plaza Baquedano en Santiago, como:



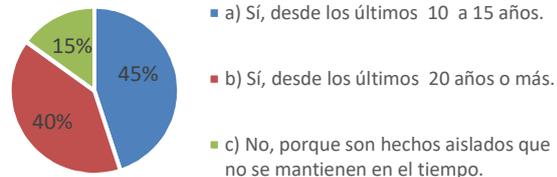
4. Para Ud. la Plaza Baquedano en Santiago representa:



5. Cree Ud. que la Plaza Baquedano es el lugar icono de celebración masiva y espontánea de los santiaguinos:



6. Sabe Ud. si las celebraciones de triunfos en Plaza Baquedano se han mantenido en el tiempo, y desde cuándo:



7. ¿Cree Ud. que desde el municipio y las instituciones públicas se valora y protege la Plaza Baquedano como patrimonio? :



8. ¿Cree Ud. que la Plaza Baquedano debería ser considerada como patrimonio en Chile? :

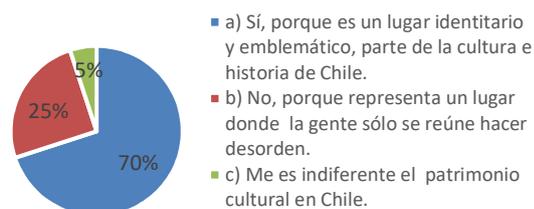


Figura 6. Gráficos de resultados de encuestas en Valparaíso, preguntas 1-8. Elaboración propia

En el contexto de **hitos de celebración** (preguntas 4, 5 y 6), se tiene que la percepción externa de la plaza Baquedano es primeramente reconocida por los de “afuera” como referente por su ubicación en Santiago; luego, se corrobora que la imagen externa la valida como icono de celebración masiva y espontánea de los santiaguinos.

En el **contexto de patrimonio** (preguntas 7 y 8), se muestra que la percepción de los encuestados en Valparaíso refleja en términos generales desconocimiento sobre la protección y valoración por parte de las instituciones públicas. Sin embargo, la imagen de la Plaza Baquedano como patrimonio

se extiende fuera de Santiago, ya que los encuestados de la V región validan su condición identitaria y valor cultural no solo local, sino también como patrimonio cultural del país.

Percepción general de los encuestados en Valparaíso. La visión externa que tienen los encuestados en Valparaíso, revela que posee una imagen reconocida por sus características de referente urbano en la ciudad. Su condición de punto de inflexión socioeconómica es identificada en la percepción externa, al igual que su relevancia como el lugar de encuentro e icono de celebración masiva y espontánea de los santiaguinos. Además, los encuestados confirman que su patrimonio cultural se ha sostenido en el tiempo, y que finalmente es un lugar con historia, parte de la cultura y memoria colectiva, la cual que debiese ser catalogada como patrimonio en Chile.

Discusión final de las encuestas

A partir de los instrumentos aplicados, tanto, se revela que la imagen tanto interna como externa que se tiene de la Plaza Baquedano, es coincidente, ya que en ambos casos se percibe una imagen de la plaza como referente urbano y social, icono de celebraciones que perduran en el tiempo y su carácter identitario como patrimonio en ambas visiones. De esta forma, es posible inferir y/o extrapolar las dimensiones consultadas sobre la Plaza Baquedano, ya que atraviesan la localidad y como se pudo corroborar son transversales incluso en otra región, por ende, estas dimensiones podrían ser consideradas en una apreciación de nivel país.

6.2.2 Entrevistas

A continuación, se expone la síntesis y el análisis de la información obtenida de las entrevistas aplicadas a expertos, en relación a su percepción sobre la Plaza Baquedano. La entrevista constó de 4 apartados: Contexto urbano; Contexto Social; Hitos de Celebración y; Patrimonio, compuesta de 6 preguntas, y fue aplicada a 9 personas del ámbito académico, técnico y político.

Contexto urbano. De acuerdo a la primera pregunta sobre la opinión que se tiene de la Plaza Baquedano como referente urbano, se obtienen las principales apreciaciones:

Desde el punto de vista técnico, N. Cañas⁵ señala que la Plaza Baquedano «durante los últimos 60 o 70 años se ha consolidado como un hito en el centro de la capital» (comunicación personal, 23 de enero de 2018). Por otra parte, según G. Godoy⁶, menciona que «la característica de referente urbano de la Plaza Baquedano ha ido variando en el tiempo [...] A fines del siglo XX y en la actualidad es centro de celebraciones donde confluyen los dos mundos santiaguinos». (Comunicación personal, 08 de enero de 2018)

En efecto, en la visión de C. Villavicencio⁷, sostiene que la Plaza Baquedano es un «referente de encuentro de complejas dimensiones del habitar urbano en movimiento; como lo son el peatón, el automóvil particular, el transporte público y subterráneo». De esta forma, señala un modo de habitar que da cuenta del dinamismo de este espacio convocante, en donde expresa que «su figura y su forma son relevantes en cuanto a referente urbano», debido a que «es a su vez una riqueza peculiar de una forma urbana de habitar, que es posible visualizar en tanto se reconoce como lugar que congrega y a su vez es de paso». (Comunicación personal, 10 de enero de 2018)

⁵ Arquitecto. I. M. Providencia, Santiago. Chile. Respuesta mediante OAVI (Oficina Atención al Vecino e Informaciones).

⁶ Magíster en Historia de Chile. I. M. Providencia, Santiago. Chile.

⁷ Arquitecto PUCV, Asesor–Diseño Arquitectónico, Chile.

En este sentido se puede afirmar, que la percepción de los entrevistados sobre la Plaza Baquedano como referente urbano, es una imagen ya instaurada en la memoria colectiva donde la función urbana de mayor relevancia y fuerza es la condición de espacio de encuentro. Por otra parte, se devela que este lugar, está sujeto al movimiento y constante evolución socio-espacial, condición o característica que la enriquece. Finalmente, su compleja espacialidad urbana le otorga la dualidad entre ser un lugar de paso y configurarse como un espacio “convocante” que aparece en el encuentro ciudadano.

Contexto social. En la pregunta 2, sobre la opinión que se tiene de la Plaza Baquedano como punto de inflexión socioeconómica, se obtienen diversas posturas.

G. Sandoval⁸, señala que «tiene que ver con las diferencias estructurales y funcionales que se pueden encontrar a lo largo del eje Alameda – Providencia – Apoquindo». En efecto, afirma que esta dimensión tuvo mayor potencia en décadas pasadas, y que si bien hoy en día se mantiene es a causa de la «profundización del sistema neoliberal el proceso de expansión urbana», a lo cual indica que hay que agregar «el proceso de gentrificación en comunas centrales y peri-centrales a través de la edificación en altura, este punto de inflexión se ha vuelto algo difuso al interior de la ciudad, pero si se mantiene» (Comunicación personal, 15 de enero de 2018). Asimismo, P. Smith⁹, indica que efectivamente desde la plaza se «marca una diferenciación social, sobre todo en dirección este – oeste», por lo que se produce un cambio urbano, ya que «la tipología urbana cambia, la cantidad de vegetación urbana también cambia» (Comunicación personal, 15 de enero de 2018).

Sin embargo, desde el punto de vista técnico de S. Simonetti¹⁰, señala que la condición de inflexión socioeconómica, «ya se ha desdibujado como tal; esa dimensión es menos importante que, por ejemplo, la de lugar de encuentro y de celebración» (comunicación personal, 29 de enero de 2018). Del mismo modo, la opinión T. Echiburu¹¹, manifiesta que la condición de inflexión socioeconómica es hoy en día difusa debido que «hacia Santiago [...] ha habido como un proceso de gentrificación en el sector de Lastarria o del sector del barrio forestal [...] Entonces, pienso que eso de alguna manera se ha ido desdibujando en el tiempo». (Comunicación personal, 28 de febrero de 2018)

En general, si bien las visiones de los expertos son distintas, es posible inferir que la condición de diferenciación socioeconómica no ha desaparecido sino más bien ha ido cambiando en el transcurso del tiempo. Esta característica en la Plaza Baquedano, se va trazando frente a diferentes procesos urbanos ocurridos en la ciudad, que si bien tiene mayor potencia en tiempos anteriores, los procesos de expansión y cambios urbanos siguen vigentes por lo cual esta condición aún está latente, tal vez con menor claridad y/o potencia que la condición de referente urbano.

Hitos de celebración. En la pregunta 3, sobre si Plaza Baquedano posee un patrimonio cultural inmaterial en relación a las celebraciones espontáneas y su continuidad en el tiempo, de acuerdo la percepción de los académicos, se señala el valor inmaterial en la condición del mismo lugar, ya que la Plaza Baquedano, según indica C. Villavicencio, «un aspecto de su condición de lugar [...] implica una dimensión inmaterial. Su condición de soporte social a través de la celebración de diversos

⁸ Geógrafo, Académico en Geografía Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

⁹ Geógrafa, Académica en Geografía Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

¹⁰ Licenciada en Historia. CMN, Chile.

¹¹ Arquitecto Urbanista. Concejal, I. M. de Providencia. Chile.

“actos” se puede comprender también como una “celebración del lugar”. (Comunicación personal, 10 de enero de 2018)

En efecto, en la visión de S. Simonetti, se fortalece esta idea, ya que señala que la Plaza Baquedano «es escenario y lugar de diversas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. [...] esa manifestación se da espontáneamente una y otra vez, mantiene vigencia». (Comunicación personal, 29 de enero de 2018).

En la pregunta 4, en relación a si consideran que Plaza Baquedano representa un espacio público identitario en Santiago, se tiene un consenso en las opiniones de los entrevistados.

G. Sandoval, afirma que «tanto el uso como algunas de las concepciones que se tienen de la plaza, como por ejemplo a la inflexión socioeconómica, han llevado a convertir a este espacio público en un lugar identitario». (Comunicación personal, 15 de enero de 2018)

Desde la visión técnica, N. Cañas, afirma que «es un espacio identitario, fuertemente reconocido por todos los Santiaguinos, por su centralidad y su fuerte presencia en la memoria colectiva» (comunicación personal, 23 de enero de 2018). Igual que S. Simonetti, quien señala que la Plaza Baquedano, «es un espacio identitario, de otra forma no sería el lugar de congregación espontánea para celebraciones». (Comunicación personal, 29 de enero de 2018)

Por lo tanto, en el consenso general de los expertos se identifica y potencia el patrimonio cultural inmaterial existente en torno a las celebraciones que se originan espontáneamente en la Plaza Baquedano. La percepción de su condición inmaterial en la forma urbanística, su condición espacial vinculante, su carácter de identidad y de convocatoria como punto neurálgico indiscutido de encuentro y celebración en Santiago que ha permanecido en el pasar del tiempo.

Patrimonio. En la pregunta 5, sobre si Plaza Baquedano debería protegerse como patrimonio de la ciudad, existen diversas opiniones al respecto.

En cuanto a la visión de los tres técnicos, éstos coinciden en la complejidad que significaría otorgar una protección patrimonial a este espacio público. Por una parte, G. Godoy, señala que «depende del tipo de protección, ya que es un arma de doble filo, si hay protección podría dificultar las celebraciones y perdería los conceptos antes mencionados» (comunicación personal, 08 de enero de 2018). Por otra parte, N. Cañas, agrega que «ya se encuentra protegido el Monumento a Baquedano, y considero que la plaza no debiera protegerse» (comunicación personal, 23 de enero de 2018). Asimismo, S. Simonetti, indica que «no necesita protección oficial patrimonial propiamente; la tiene la estatuaría y es un espacio que debe mantener su dinamismo [...] no necesita más protección y que ella la podría afectar». (Comunicación personal, 29 de enero de 2018)

En relación a instaurar una protección en esta plaza, T. Echuburu señala que «es más delicado porque justamente el patrimonio es inmaterial y en Chile, hay muy pocos buenos ejemplos de protección de patrimonio inmaterial. En otros países, está mucho más avanzado [...]», concluyendo que «no queda claro si el protegerla aportaría a mejorarla, probablemente tendería más bien a inmovilizarla o ser un obstáculo para hacer mejoras en ese espacio». (Comunicación personal, 28 de febrero de 2018)

En el visón de los Académicos, C. Villavicencio, reafirma la opiniones de los técnicos y visiones políticas, señalando que «la Plaza Baquedano está sujeta a la vida y dinamismo de la ciudad; por lo tanto es muy sensible al devenir y transcurso del tiempo». A lo que agrega que, «Plantearla como intocable podría ser su decadencia, e intervenirla sin entenderla su asesinato». Así, «es del caso

poner en el entendimiento especializado y también masivo las dimensiones que la han llevado a ser un “elemento urbano” y no sólo una rotonda». (Comunicación personal, 10 de enero de 2018)

De esta forma, en el consenso de las opiniones se manifiesta que el carácter dinámico que tiene la Plaza Baquedano frente a la espontaneidad de los actos, su valor inmaterial y las dimensiones (sociales, de celebración, encuentro, etc.) que la han llevado a construirse en el imaginario como el lugar identitario, podrían afectarse y perderse frente a alguna protección por parte de las instituciones que la inmovilice como tal.

Percepción general de los expertos

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los expertos en los 4 ámbitos de estudio, se corroboran las dimensiones estudiadas que caracterizan a la Plaza Baquedano como referente urbano, punto de inflexión socioeconómica e hito de celebraciones en la ciudad, al igual que en los encuestados de Santiago y Valparaíso. No obstante, en el ámbito de protección como patrimonio, la percepción de los expertos señala que esto podría limitar o terminar con las condiciones anteriormente mencionadas que han llevado a convertir a la Plaza Baquedano en lo que es actualmente. A continuación es posible distinguir los conceptos más relevantes y reiterados de las opiniones de los expertos entrevistados sobre la Plaza Baquedano que reafirman sus dimensiones:



Figura 7. Nubes de palabras de entrevistas v/s celebración en Plaza Baquedano. (Fuente: elaboración propia de Tag Crowd, Word Cloud Generator, Word It Out y WordSif. Fotografía Plaza Baquedano. Fuente: The Clinic Online.

7. Conclusiones

-Se valida la hipótesis, ya que se comprueba la existencia del patrimonio cultural inmaterial de la Plaza Baquedano como punto de encuentro identitario y espontáneo de la ciudadanía, mediante los antecedentes periodísticos revisados de diferentes hitos celebrados en el lugar (Apartado 6.1.3). Esto es confirmado por las fuentes directas (Apartado 6.2), ya que tanto las encuestas como la percepción de los expertos ratifican su existencia.

- Se confirma que el patrimonio cultural inmaterial se ha sostenido en el tiempo, con el estudio de celebraciones transcurridas en 29 años, desde 1988 a 2017 (Tabla 1 del Apartado 6.1.3). Lo cual, se corrobora con las encuestas aplicadas (Punto 6.2.1), ya que tanto para los encuestados de Santiago como para los de Valparaíso, estos eventos son parte de la memoria colectiva, condición que también es validada en las entrevistas a los expertos (Apartado 6.2.2).

-En el marco normativo sobre protección del patrimonio en Chile (Apartado 6.1.4), se ratificó que el espacio físico de la Plaza Baquedano no se encuentra protegido o catalogado como patrimonio, por lo que se valida la hipótesis al carecer de dicha declaratoria. Su protección según el Plan Regulador Comunal de Providencia de 2007 es de área verde pública. Así, el valor patrimonial de la Plaza Baquedano es reconocido tanto es la visión externa como interna de los encuestados (Apartado 6.2.1). Sin embargo, los expertos consultados afirman que la protección mediante un mecanismo formal podría hacer prescindir de las dimensiones de encuentro y de patrimonio cultural inmaterial que han llevado a la Plaza Baquedano a convertirse en el icono que es hoy en día (Apartado 6.2.2).

-La percepción del patrimonio cultural inmaterial que posee Plaza Baquedano, trasciende la localidad, alcanzando un reconocimiento en la visión de “otros”, en este caso en los consultados en la Región de Valparaíso. Este patrimonio se ha ido configurando con las dimensiones de: referente urbano, punto de inflexión socioeconómica, hitos de celebración y patrimonio de la ciudad, lo cual se comprobó tanto en las fuentes secundarias (Apartados 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4), como en fuentes empíricas (Apartados 6.2.1 y 6.2.2). Dichas dimensiones, se han ido transformando en el devenir del tiempo y son parte de la construcción dinámica que tiene el patrimonio vivo de la Plaza Baquedano.

En consecuencia, el fenómeno de la Plaza Baquedano representa un patrimonio identitario de la ciudad, que descansa en la cultura de los ciudadanos, siendo su principal protección la memoria colectiva de las personas. Por lo que la protección formal de este espacio público es un tema abierto a la discusión, que amerita el análisis y la consideración de los responsables para consensuar y/o determinar si requiere una eventual protección patrimonial.

Otras reflexiones y posibles líneas de investigación.

Desde el punto de vista de la planificación y normativa, resulta de interés ahondar en el estudio de la figura y/o mecanismos de protección que pudiese tener este espacio público, debido a la complejidad de su delimitación; puesto a que el dinamismo que se refleja en las celebraciones de las personas, hacen que los límites de la Plaza Baquedano sean difusos; en efecto, la plaza se desborda por las arterias circundantes cuando la ciudadanía se vuelca en este lugar, haciendo que este espacio público se expanda por la trama urbana. Por lo cual, continuar en el estudio de identificación de esos límites expansivos o áreas de influencia de este espacio público identitario, podría contribuir a visibilizarlos en los instrumentos de planificación para el eventual estudio de su protección, y/o bien, para tener en consideración los requerimientos físicos, ambientales, de seguridad, etc. que faciliten la perdurabilidad de estos eventos masivos y espontáneos.

Asimismo, es interesante la versatilidad o dualidad que presenta el espacio público de la Plaza Baquedano en su forma de habitar. Por un lado, se configura como el lugar de encuentro, donde se transforma en la gran explanada convocante. Y, por otro lado, en el lugar de paso como glorieta en las avenidas. Por lo cual, otra línea de estudio puede ir enfocada a la dicotomía que pueden existir en los modos de habitar de ciertos espacios públicos o lugares de identidad en la ciudad.

En definitiva, el patrimonio cultural inmaterial en espacios públicos identitarios es un tema en desarrollo; por lo que la invitación es a ampliar líneas de investigación que puedan materializar los aportes de este estudio, susceptible de aplicarse a otros casos chilenos o investigaciones en otras latitudes; ya que, finalmente se trata de aportar en uno de los retos actuales, que es lograr mejores ciudades considerando todas sus capas o pieles, tanto las visibles como las intangibles.

Referencias

AHORA NOTICIAS. (2016) *Chilenos celebraron en Plaza Italia el triunfo de "Historia de un Oso" en los Oscars*. Ahora Noticias. Disponible en <http://www.ahoranoticias.cl/noticias/nacional/166596-chilenos-celebran-en-plaza-italia-triunfo-de-historia-de-un-oso-en-los-oscars.html>, fecha de consulta: 10-01-2018.

ALFARO, F. (2011) *Colo Colo recuerda la gloriosa jornada en que conquistó la Copa Libertadores*. Cooperativa. Disponible en <http://www.cooperativa.cl/noticias/deportes/futbol/colo-colo/colo-colo-recuerda-la-gloriosa-jornada-en-que-conquistó-la-copa-libertadores/2011-06-04/214400.html>, fecha de consulta: 20-11-2017.

ARENAS, V. (2007) *Percepción de un espacio urbano*. Santiago. Disponible en: <http://portafolios.simposioweb.com/datos/files/1275943538memoria.pdf>

ATONCHILE. (2015) *Celebraciones Un millón de santiaguinos celebraron en las calles el triunfo en Copa América*. El Mercurio. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/07/05/724586/Un-millon-de-santiaguinos-celebraron-en-las-calles-el-triunfo-en-Copa-America.html>, fecha de consulta: 05-12-2017.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. (s.f). *Concertación de Partidos por la Democracia (1988-2009)*. Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31414.html>, fecha de consulta: 17-11-2017

BORJA, J. (2003) *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza editorial.

CALVINO, I. (1999) *Las ciudades invisibles*. Madrid: Unidad Editorial.

GOBIERNO DE CHILE. Decreto N° 47 /1992, de 16 de abril, Fija nuevo texto de la ordenanza general de la ley general de urbanismo y construcciones. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 05 de junio de 1992.

GOBIERNO DE CHILE. Decreto N° 131 Exento /2007, de 19 de enero, Promulga la aprobación del Plan regulador comunal de Providencia. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 23 de enero de 2007.

GOBIERNO DE CHILE. Decreto N° 223 /2016, de 27 de julio, Reglamento sobre zonas típicas o pintorescas de la ley n° 17.288. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 04 de febrero de 2017.

GOBIERNO DE CHILE. Ley N° 17288 / 1970, de 27 de enero, Legisla sobre monumentos nacionales; Modifica las leyes 16.617 y 16.719; Deroga el decreto ley 651, de 17 de octubre, de 1925. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 04 de febrero de 1970.

COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL de ICOMOS (2001) *Seminario Internacional sobre el Valor Intangible del Patrimonio*. Sevilla. Disponible en: http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/LIBRO_CRITERIOS/SEVILLA.htm, fecha de consulta: 31-03-2018.

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE CHILE (2018) *Categoría Zonas Típicas* Disponible en <http://www.monumentos.cl/monumentos/definicion/zonas-tipicas>, fecha de consulta: 02-03-2018.

COOPERATIVA (2016) *La masiva celebración en Plaza Italia del bicampeonato de Chile*. Cooperativa. Disponible en <http://www.cooperativa.cl/noticias/deportes/copa-america/ee-uu-2016/la-masiva-celebracion-en-plaza-italia-del-bicampeonato-de-chile/2016-06-27/005545.html>, fecha de consulta: 05-12-2017.

DE BURRA, C. (1999) *Carta del ICOMOS Australia para sitios de significación cultural*. ICOMOS. Disponible en https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

DEPORTES 13 (2017) *Copa Confederaciones: Así se celebra en Plaza Italia el triunfo de Chile en la semifinal*. Deportes 13. Disponible en <http://www.t13.cl/noticia/deportes13/seleccion-chilena/copa-confederaciones-asi-se-celebra-plaza-italia-triunfo-chile-semifinal>, fecha de consulta: 10-01-2018

DROGUETT, R. F. (2013) Espacio público y manifestaciones políticas en Santiago de Chile: ¿ el regreso del ciudadano?. *URBS: Revista de estudios urbanos y ciencias sociales*, 3(2), 93-109.

EFE (2010) *Miles de personas celebran a lo largo de Chile rescate de mineros*. La Tercera. Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/miles-de-personas-celebran-a-lo-largo-de-chile-rescate-de-mineros/>, fecha de consulta: 05-12-2017.

EMOL. (2013) *Celebraciones desde el norte a la Antártica marcan clasificación de Chile al Mundial 2014*. El Mercurio. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/nacional/2013/10/15/624783/cientos-de-hinchas-se-congregan-en-plaza-italia-a-celebrar-triunfo-de-chile-ante-ecuador.html>, fecha de consulta: 10-01-2018

GARRO, J. (2013) Los eventos culturales masivos como patrimonio intangible: lineamientos para articular sitios históricos del norte cordobés. *Labor e Engenho*, 7(3), 83-99. doi: <https://doi.org/10.20396/lobore.v7i3.2128>

SANTIAGO DE CHILE. "Plaza Italia o Plaza Baquedano. Imagina Santiago". En: *Guía de la Capital de Chile*. (s.f). Disponible en <https://imaginasantiago.com/que-ver/monumentos/plaza-italia/>, fecha de consulta: 09-12-2017.

HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

LILLO, C., LAGOS, M., & MIRANDA, F. (2012) *Plaza Italia / Baquedano. Memoria y celebración en la ciudad de Santiago*. Chile: Mosquito Comunicaciones.

OSSA, C. & RICHARD, N. (2004) *Santiago imaginado*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

PÉREZ, R. (2017) *100 Años en 100 Noticias: Periodo 1997-2016*. La Nación. Disponible en <http://lanacion.cl/2017/02/09/100-anos-en-100-noticias-periodo-1997-2016/>, fecha de consulta 15-12-2017.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Patrimonio*. En Diccionario de la Lengua española (23.ª ed.). Consultado en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

SOTO, C. (2006) *Detractores de Pinochet celebran con champaña en la Plaza Italia*. El Mercurio. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/nacional/2006/12/10/238603/detractores-de-pinochet-celebran-con-champana-en-la-plaza-italia.html>, fecha de consulta: 20-11-2017.

UNESCO (2003) *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>